



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
PERSONALIDAD JURIDICA

FECHA RECEPCION: 17 MAR. 2020

HORA RECEPCION: 11:55

**Comunicación fecha de la elección del directorio**  
**(Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 17 de MARZO del año 2020, la Comisión electoral establecida con fecha 12 de DICIEMBRE del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "ARTURO PRAT" UNIDAD VECINAL N° 22,

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 12 de ABRIL del año 2020
- Horario : Inicio 10.00 A.M termino 18.00 P.M
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL N°22  
R. FREIRE N° 2911

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Arturo Prat :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	NOELFA ESPINOZA ROJAS	[REDACTED]	
2	Iris Lay Galleguillos	[REDACTED]	
3	MARITZA Roco Cisternas	[REDACTED]	